

ACTA N° 157

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 13 de Julio de 2016, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión ordinaria N° 157, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejala	Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Aprobación Actas N° 139,140,141, y 142, con algunas observaciones que serán subsanadas antes de pasar a firma del alcalde
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Solicitud de Concejo Municipal para que el señor Alcalde suscriba convenio de conectividad con el Servicio de Registro Civil, a fin de poder obtener en forma directa los Certificados de Antecedentes para los Conductores de la comuna.
- 4.- Solicitud de patente Hotel, ubicado en calle Villalón N° 750, a petición de Hoteles Juan Marcos Díaz EIRL.
- 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal, mes de julio de 2016.
- 6.- Solicitud Subvención Municipal Extraordinaria Club Automovilismo Deportivo Racing.
- 7.- Solicitud de Subvención Municipal Extraordinaria Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna y Jardín Villa la Granja, por un monto de \$250.000.-
- 8.- Solicitud Subvención Municipal Extraordinaria Club de Adulto Mayor y Artístico El Atardecer, por un monto de \$200.00
- 9.- Cuenta señor Alcalde.
- 11.- Incidentes.

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla:

Aprobación Actas N° 139,140,141, y 142.

ACUERDO N° 958.

El ente colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación a las actas N° 139,140,141, y 142, con algunas observaciones las que serán subsanadas antes de pasar a firma del alcalde y Secretario Municipal.

2.- Segundo Punto de la Tabla

Correspondencia.

No hubo correspondencia.

Tercer Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo del Concejo Municipal para que el señor Alcalde suscriba convenio de conectividad con el Servicio de Registro Civil, a fin de poder obtener en forma directa los Certificados de Antecedentes para los Conductores de la comuna.

ACUERDO N° 959.

El Concejo Municipal acordó dar su aprobación por unanimidad, para que el señor Alcalde suscriba convenio de Conectividad con el Servicio del Registro Civil e Identificación, a fin de obtener en forma directa los Certificado de Antecedentes para los conductores de la comuna, por plazo indefinido y por los siguientes valores:

- Valor de habilitación de acceso y configuración de equipo (20 UF) = \$ 620.287, por una vez.
- Valor mensual de conectividad por cada puesto de trabajo (5 UF) = \$ 155.072, valor mensual, (los valores expresados se encuentran con IVA).

Que, el valor indicado es referencial de acuerdo al valor de la UF al día 08 de julio de 2016 de \$ 26.062,48, se solicita acuerdo de concejo dado que el valor del contrato es expresado en U.F., el que en algún momento puede superar las 500 U.T.M.

Cuarto Punto de la Tabla

Solicitud de patente Hotel, ubicado en calle Villalón N° 750, a petición de Hoteles Juan Marcos Díaz EIRL

ACUERDO N° 960.

El Concejo Municipal acordó dejar dicha Punto sea evaluado en la próxima sesión de concejo Municipal

Quinto Punto de la Tabla:

Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal, mes de julio de 2016.

ACUERDO N° 961.

El Concejo Municipal, acordó dar su aprobación por unanimidad, a la Modificación Presupuestaria Municipal mes Julio de 2016, la que a continuación se detalla.

	Denominación	Aumento	Disminuye
07.02	Venta de Servicios	1.100	
13.03.002.001	Transferencias para Gastos de Capital	47.842	
08.03.001.000	Participación Anual FCM	138.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	186.942	
21.01.001.014	Asignaciones Compensatorias	4.005	
21.01.001.022	Componente Base Asignación Desempeño	12.842	
21.01.003.001	Asignación Desempeño Institucional	6.507	
21.02.001.001	Sueldos Base	48.008	
21.02.001.004	Asignación de Zona	12.181	
21.02.001.007	Asignación Municipal	29.830	
21.02.001.009	Asignaciones Especiales	10.211	
21.02.001.013	Asignaciones Compensatorias	22.036	
21.02.001.014	Asignaciones Sustitutivas	12.289	
21.02.001.021	Componente Base Asignación Desempeño	19.126	
21.02.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	3.852	
21.02.003.001	Asignación Desempeño Institucional	9.691	
21.02.003.002	Asignación Desempeño Colectivo	8.809	
21.02.004.005	Trabajos Extraordinarios	10.606	
21.02.004.006	Comisiones de Servicio en el país	5.957	
21.02.005.002	Bono de Escolaridad	330	
21.03.004.000	Remuneraciones Reguladas por el C.T.	723	
21.03.005.000	Suplencias y reemplazos	2.000	
22.01.001.000	Para Personas	1.500	
22.07.002.000	Servicios de Impresión	1.500	
22.04.012.000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.000	
29.04.000.000	Mobiliario y Otros	1.000	
29.06.001.000	Equipos Computacionales y Periféricos	1.500	
31.02.004.013	Construcción y Reposición veredas calle Fuenzalida	19.176	
31.02.004.014	Construcción y Reposición veredas calle Amunátegui	28.668	
31.02.999.041	Emprendedoras de Esfuerzo, Mulchén	2.600	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	275.947	
22.04.012.000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		20.000
22.05.001.000	Electricidad		30.000
35.01	Saldo Final de Caja		39.005
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		89.005

Sexto Punto de la Tabla:

Solicitud Subvención Extraordinaria Club Automovilismo Deportivo Racing, por un monto de \$ 550.000.

ACUERDO N° 962.

El Concejo Municipal acordó dejar dicha Punto sea evaluado en la próxima sesión de concejo Municipal

Séptimo Punto de la Tabla:

Solicitud de Subvención Municipal Extraordinaria Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna y Jardín Villa la Granja, por un monto de \$250.000.-

ACUERDO N° 963.

El Concejo Municipal acordó dejar dicho Punto sea evaluado en la próxima sesión de concejo Municipal

Octavo Punto de la Tabla:

.Solicitud Subvención Municipal Extraordinaria Club de Adulto Mayor y Artístico El Atardecer, por un monto de \$200.00.

El Concejo Municipal acordó dejar dicha Punto será evaluado en la próxima sesión de concejo Municipal

Cuenta señor Alcalde:

El día 15 de junio participo en la Inauguración de las Oficinas del Gore en la ciudad de Los Ángeles.

Luego participe de la entrega de Maquina s de Coser a los Clubes de Adultos Mayor

El día 16 de junio participo de la inauguración del Laboratorio de Computación Escuela Villa La granja.

Luego se reunió con personas de la Central La Frontera, quienes le plantearon la posibilidad de asistir a un concejo para exponer y dar a conocer el proyecto.

El día 17 de junio estuvo en reunión de gestión de los Municipios Digitales con Mauricio Hernández encargado de informática.

El día 18 de junio participo en reunión en sector Malven

El día 21 de junio de 2016, inauguró el Espacio Público en Junta de Vecinos José Joaquín Pérez.

El día 22 de junio de 2016, estuvo en reunión en Escuela Solidaridad

El día 23 de junio de 2016, estuvo en reunión con Delegada de Serviu en Los Ángeles.

Posteriormente inaguro Plaza Activa, sector Los Carrera.

El día 24 de junio de 2016, participo del We Tripanu, organizado por el Departamento de Educación municipal.

Luego realizo entrega de computadores a través del Programa "Me Conecto para Aprender".

Viajo a concepción a firmar escritura de Hogar de ancianos, en la ciudad de concepción.

El día 28 de junio de 2016 participo de entrega de productos domésticos del Programa Habitabilidad.

El día 29 de junio de 2016, participo en entrega de Ambulancias en la ciudad de Los Ángeles, en donde la comuna se adjudicó una.

Luego participo en la firma de Convenio para la construcción del Puente Las Canoas, que une Bureo Mamuleo con Negrete, financiado por el MOP en donde participo en Intendente Regional.

Luego firmo Convenio para la Construcción de la Plaza Bureo.

El día 30 de junio realizo visita a viviendas de calle Montt con Arriagada, junto a la Directora Regional del Serviu.

Posteriormente realizo saludo a Bomberos que se encontraban de día.

También sostuvo reunión con Bomberos en Gobernación Provincial.

Participo también en Homenaje a Docente Eliana Cartes.

Posteriormente participe en Seminario sobre el PMG, en la comuna de Pucón.

El día 02 de julio participo en reunión en Rapelco.

Luego participo en ceremonia de Electrificación del Sector de Rapelco.

Luego participo de invitación del Club de Rodeo Laboral a Cena de Premiación en la ciudad de Los Ángeles, junto con el Alcalde de Los Ángeles.

El día 03 de Julio de 2016, participo de reunión en Maitenal Alto.

El día 04 de julio de 2016, viajo a la ciudad de concepción, a firma de Convenio de Resciliacion con Serviu.

El día 05 de julio de 2016, estuvo en Cruce Conejeros entregando estanques de agua a sector El Cisne.

El día 9 de julio de 2016 estuvo en almuerzo Aniversario de Club de Discapacitados Maitenal.

El día 10 de julio participo en reunión en sector Bureo, para ver el orden y organización de la Feria en sector.

El día 11 de Julio de 2016, estuvo en Subedere Santiago.

El día 12 de julio de 2016, estuvo con personal del Ministerio de Energía quienes hicieron entrega de ampolletas Led para la comuna.

Incidentes:

La Concejal Luz González: Pregunta por el tema de la instalación de luz para Feria que se encuentra frente al Supermercado ACuenta, lo que para ella es una inquietud, ya que llevan más de un mes instalados y aún no cuenta con energía eléctrica, ya que las horas en donde mas venden es de las 17 horas en adelante, pregunta la Concejala por que tanta demora en el Departamento de Adquisiciones con los materiales, ella esta al tanto que este beneficio se aprobó y que es la Municipalidad quien les otorgara materiales para la instalación de luz eléctrica.

Otro tema que le preocupa es canal que se encentra al final de calle Villagrán, quienes vecinos del sector Quinta Venecia le habrían pedido que interviniera por ellos.

También cuenta que el Presidente de la Junta de Vecinos Villa Esperanza, habría hecho llegar nota solicitando Refugio Peatonal para calle Amanda Labarca al final, ya que no hay protección para la locomoción colectiva para ese pasaje del sector.

El señor Alcalde: Se pronuncia y dice que lo tendrá en agenda dicha petición de la Junta de Villa Esperanza.

La Concejala solicita que quede en acta dos correos que envió al señor Alcalde respecto de petición de Junta de vecinos Malven, en donde se encuentran dos familias que fueron beneficiadas con vivienda de terremoto, las cuales fueron decepcionadas y entregadas por el departamento de Obras de la Municipalidad y no contaban con instalación eléctrica, las que solicitan un pronunciamiento respecto al caso.

También solicita arreglo de camino para sector.

También solicita por petición de Junta de Vecinos Generación 2000, por barro y agua de canal en el sector por el tránsito vehicular.

Solicita los informe de Convenio con los medos de Publicidad de la Municipalidad que se aprobó anteriormente por un monto de MM\$15.

El Concejal José Luis Ulloa M.: Solicita información sobre pago Sueldos y Bono de Empresa Servimar, ya que trabajadores le habrían preguntado por dichos dineros.

El Concejal Guillermo Brevis: Dice que según Circular del Ministerio del Trabajo estos dineros del Bono para los trabajadores de Servimar por un monto de MM\$ 146, se les habría depositado a través de la Municipalidad en forma completa, en donde la Municipalidad que tendría que haber traspasado en forma completa a su Empleador, el que se encarga de pagar mes a mes a cada trabajador.

El señor Alcalde: Solicita la presencia del Tesorero Municipal para aclarar la situación.

El Tesorero Municipal: Dice que la Subdere acordó se entregue en forma mensual a dicha empresa de Aseo aclara.

El Concejal José Luis Ulloa M.: Habla sobre basural en acalle Los Tilos N° 0879, que es un pasaje y se encuentra una cantidad de basura y ramas.

También dice que los vecinos le habrían planteado la lentitud de las veredas de la Plaza de Armas.

El señor Alcalde: Dice que dentro de las Bases se aprobó un hormigón de tales características, el que al momento de ejecutarse dicho hormigón se habría descontinuado en el mercado, por este motivo se pidió al Gobierno Regional el cambio dentro de las bases, el que aprobó este cambio, aclara además que dicho proceso no ha sido expedito y que recién ahora se estaría ejecutando en forma normal dichas veredas.

La Concejala Mónica Colín Aravena: Dice que lamentablemente no podemos dar el gusto a todos los ciudadanos, pero dice que el turismo de una comuna o ciudad empieza por la Plaza, que para ella es la cara de cada comuna, lamenta la lentitud de los trabajos en Plaza de Armas.

El Concejal Pedro Amigo González: Presenta inquietud de vecinos sector Villa La Granja, quienes le habrían planteado sobre pastelón en calle Los Canelos esquina Los Maquis, en donde se han provocado varios accidentes.

La Concejala Mónica Colín Aravena: Le preocupa la Seguridad Ciudadana, y pregunta en que etapa se encuentran los proyectos que se han presentado.

Menciona además que en su sector existe un Cabaret, el que ha pasado por muchos dueños y en donde vienen mujeres del sector Bureo a prestar sus servicios, pregunta que se podrá hacer al respecto.

El señor Alcalde: Con respecto a los Proyectos de Seguridad Ciudadana dice, se han estado ejecutando y hay una entrega de extintores a 150 familias el que cierra este sábado, en sector Villa La Granja.

Con respecto a las Cámaras de Tele vigilancia se estarían ejecutando en 15 días mas dice.

También, las alarmas comunitarias en los talleres se han estado haciendo tanto en Villa Rehuen como Villa Los Esteros.

En el caso de la Áreas Verdes, se han recuperado bastante, estuvo en el sector Villa La Granja supervisando y se encuentran en mejor estado.

También se están realizando Talleres de Auto cultivo, en Plaza Los Canelos con lombrices dice.

La Concejala Mónica colín Aravena: Dice que hay algunos Jardines Infantiles de la comuna en donde le habrían planteado la necesidad de instalar alarmas y cámara, por seguridad, evitar robos y para ver el desempeño de las tías en las aulas.

Pregunta por el Comité de Emergencia de la Municipalidad.

Solicita información sobre la mejora de los caminos rurales.

Pregunta sobre Oficina de Partes que se encuentra en la entrada de la Municipalidad, menciona que no es muy huna la oficina ya que el frio le llega de todos lados a la funcionaria.

Pregunta a que proyectos podrían postular jóvenes con diversos talentos en la comuna, recuerda cuando estaba la OMIJ, existan diversos Proyectos, cree que la juventud necesita ya que sería un buen escape para la drogadicción y sentirse considerados.

También pregunta sobre sitio de calle Sotomayor con Pedro Lagos, si se ha hecho algún acercamiento con el dueño para saber que hará ahí, ya que estéticamente no se ve muy bien.

La Concejala pregunta qué posibilidad existe que las Sesiones de Concejos sean transmitidas a través de la Radio en forma directa.

El Concejal Guillermo Brevis: Dice que ha recibido petición de la señora Petronila Pérez, Presidenta de los Feriantes de calle Pantoja, en donde le habría planteado si existiera la posibilidad que el municipio le otorgue unas planchas de zinc para arreglo de los puestos, y que habría hecho llegar solicitud al señor Alcalde.

Dice que urge arreglara el tema de los feriantes y que el como concejal ha sentido el descontento del comercio establecido ya que piensan que la municipalidad esta ajeno a este tema.

Solicita también saber que sucedió con los jóvenes que irían a Miami, que paso, ya que tiene información que la Municipalidad no ayudo con el viaje y solicita información al respecto. Yo en forma particular dice debemos apoyar a este tipo de Grupos y que encuentra una falta de respeto no haber apoyado este tipo de cosas.

Informa además que ha tenido innumerables peticiones al señor Dideco, ya que hay una persona con discapacidades diferentes que necesita 16 planchas de zinc y el director de Dideco ha hecho caso omiso es una familia vulnerable y ni siquiera se ha visitado, y así varios casos sociales más que no han sido evaluados, como el de la señora Viviana Ormazábal.

Menciona también que hay reclamos en contra la Administradora, recuerda que se aprobó ficha para la limpieza de canales y la fecha no se han limpiado, hace saber que a raíz de la petición del sector Vila la Granja se aprobó dicho monto.

El señor Alcalde: Informa que está claro de la petición de este grupo de Cueca, pero recuerda que esta petición estaba encima de la subvención que ya se le había otorgado y en este caso no había tiempo ni forma de poder ayudar a dicho grupo. Quizás dice que deberían hacer llegar con más tiempo dichas peticiones.

La concejala Luz González: Dice respecto al tema social de doña Viviana Hormazabal con don Leonardo, es un tema que se vio en una Comisión y fue derivado al Dideco y no ha habido respuesta.

La Concejala Ivonne Poblete Bascur: Con respecto al Dideco también cuanta que ha solicitado innumerables peticiones que no ha tenido respuesta, lo ha llamado no contesta le envía correo no le responde no entiende que sucede.

Hay un tema social que le preocupa que es en calle San Martín N° 090, viven adultos mayores, no cuentan con luz, desconoce si perciben alguna pensión y ha solicitado sean visitados para evaluar su caso.

Agrega además que no se debería entregar ayudas ya sea de zinc cuando han tenido habitacional, hay muchos casos en donde se repiten mucho las ayudas y gente que necesitan realmente no reciben nada.

Expresa además que se han entregado ayudas y jamás han sido visitados por una Asistente Social.

Dice que en sector Malven el presidente le habría mencionado que le entrego nota al Concejal Amigo por el problema que ellos tienen con el camino.

Dice también que está pendiente una evaluación del PADEM.


Pregunta que pasa con la poda de árboles, ya que en algunos sectores se ha podado y han demorado mucho en sacar las ramas.


No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 13:00 horas.




SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/mfd.




JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde